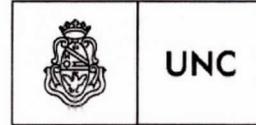


2017  
Año de las  
energías  
renovables



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

EXP-UNC:0002868/2017

## VISTO

La nota presentada por el Director Disciplinar del Departamento de Cine y Tv en la que solicita se reconozca el desempeño del Prof. Sebastián Ramón PEÑA, legajo 33.061, a cargo del dictado de la cátedra Problemática de la Producción Artística, desde el 1° de abril de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017, en su condición de Profesor Adjunto con dedicación simple por concurso en dicha cátedra (Res. HCD FFYH 449/2011), y

## CONSIDERANDO

Que el Director Disciplinar del Departamento Académico de Cine y Tv señala que la mencionada cátedra no cuenta con el cargo de Profesor Titular y que el pedido de este reconocimiento para el Prof. PEÑA no se hizo oportunamente.

Que la Secretaria Académica de la Facultad de Artes toma conocimiento y presta opinión favorable a lo solicitado.

Que en sesión ordinaria del 8 de mayo de 2017 el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

## EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°:** Reconocer el desempeño del Profesor Sebastián Ramón PEÑA, legajo 33.061, como docente a cargo del dictado de de la cátedra Problemática de la Producción Artística del Departamento Académico de Cine y Tv, desde el 1° de abril de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017, en su condición de Profesor Adjunto con dedicación simple por concurso en dicha cátedra (Res. HCD FFYH 449/2011).

**ARTÍCULO 2°:** Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico de la UNC. Comunicar a la Secretaría Académica, al Departamento Académico de Cine y Tv y a la Oficina de Personal y Sueldos. Notificar al interesado. Cumplido, archivar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A OCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.**

RESOLUCIÓN N°

Pac.

101

Lic. Emilia Zlauvinen  
Secretaría de Consejo  
Facultad de Artes - UNC



Arq. MYRIAM B. KITROSER  
Decana  
Facultad de Artes